Municipio de Yondó Antioquia	GESTIÒN COMPRAS Y CONTRATACIÒN	Código:	F-PSA-GCYC-OAJ-7
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha Aprobación:	29/04/2024
		Versión:	2
		Páginas:	**Página 1 de 9**

INFORME DE SUPERVISION						INFORME PARCIAL	ETAPA DEL CONTRATO:
							Ejecución
FECHA DE INFORME						Nº 002	TIPO DE CONTRATO:
MES	08	DIA	28	AÑO	2025		CONTRATO DE INTERÉS PUBLICO

MUNICIPIO DE YONDÓ
INFORME DE SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO - TÉCNICO, CONTABLE - FINANCIERO Y LEGAL.

INFORMACIÓN BÁSICA

ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA Nit Nº 890.984.265 – 6
REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA Representante Legal
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERÉS PUBLICO
NUMERO DEL CONTRATO:	**ESAL 003-2025**
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN BIOINTEGRAL TRANSFORMANDO VIDAS**
IDENTIFICACION CONTRATISTA (NIT o CC):	NIT. 900.978.067-5
REPRESENTA LEGAL DEL CONTRATISTA:	**WILFER FERNANDO NAVARRO GUALDRON**
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL:	C.C. No. 1.096.194.913
SUPERVISOR:	URBANO JOSE VILLA RAMIREZ Asesor Educativo y desarrollo social
INTERVENTOR:	No Aplica
OBJETO CONTRATO:	SERVICIOS DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESTAURANTES ESCOLARES CALENDARIO ACADEMICO VIGENCIA FISCAL 2025, ACTIVIDADES DE LA ASESORIA EDUCATIVA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Desarrollo del programa de alimentación escolar (PAE) - restaurantes escolares en modalidad de almuerzos y complemento alimentario con desayunos en los establecimientos educativos en el Municipio de Yondó Antioquia.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$2.148.223.132,00**	**VALOR EN LETRAS:**	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE

VALOR ADICION DEL CONTRATO:	N/A	**VALOR EN LETRAS:**	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$2.148.223.132,00**	**VALOR EN LETRAS:**	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA		

	Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**	**Año**
FECHA DE INICIO:	12	03	2025	**FECHA DE INICIO + ADICIONAL:**	-	-	-
FECHA TERMINACION:	30	09	2025	**FECHA TERMINACIÓN + ADICIONAL:**	-	-	-
PLAZO CONTRATO:	120 días Calendario Escolar			**PLAZO CONTRATO + ADICIONAL:**	N/A		

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA – TÉCNICA

AVANCE DEL CONTRATO	**TÉCNICA**	
	INICIO:	La ejecución del contrato por prestación de servicios se inicia con la suscripción del acta de Inicio que tiene fecha de **12 de marzo del 2025** la cual se encuentra debidamente firmada por las partes.
	LUGAR:	El Objeto del Contrato se desarrollará en el Municipio de Yondó Departamento Antioquia.
	POBLACIÓN BENEFICIADA	Comunidad del Municipio de Yondó Departamento Antioquia.
AVANCE DEL CONTRATO	**MODALIDAD: ALMUERZO** **INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - RESTAURANTES ESCOLARES - ALMUERZOS PREPARADOS EN SITIO** El Programa de Alimentación Escolar – Restaurantes Escolares – Almuerzos Preparados en Sitio en el Municipio de Yondó tiene como propósito garantizar el suministro continuo de almuerzos diarios para los estudiantes, con el fin de mejorar su permanencia en las instituciones educativas y contribuir al aumento de la calidad educativa. Este programa opera a través de 44 restaurantes escolares distribuidos en 4 Instituciones Educativas y 40 Centros Educativos Rurales, ubicados en diversas zonas rurales y áreas de difícil acceso del municipio. El desarrollo del programa abarca un periodo de 4 meses lectivos, equivalente a 120 días de clases, que transcurren entre marzo y septiembre de 2025. Durante este tiempo, se estima la entrega diaria de 1.524 almuerzos, los cuales serán preparados en el mismo sitio, de acuerdo con la modalidad de Ración Preparada en el Sitio. Este cronograma de entrega se ajusta a las disposiciones de la Resolución N.° **S2024060423970**, que regula el calendario académico para los establecimientos educativos oficiales del Departamento de Antioquia. Para garantizar una ejecución exitosa y eficiente del programa, se ha previsto el suministro quincenal de alimentos, víveres y abarrotes a cada establecimiento educativo, así como los	

recursos necesarios para su operación, tales como personal capacitado en manipulación de alimentos (como las manipuladoras de alimentos), gas para la cocción de los alimentos, implementos de limpieza y desinfección, y otros materiales logísticos. Además, se asegura que todos los recursos sean entregados de manera puntual y adecuada.
El programa está dirigido a un total de 1.524 estudiantes que están matriculados en las 4 Instituciones Educativas y los 40 Centros Educativos Rurales de Yondó. La selección de los beneficiarios se realiza de acuerdo

con los criterios establecidos en los lineamientos técnicos nacionales del Programa de Alimentación Escolar, los cuales se adaptan a las necesidades específicas del municipio y sus comunidades.

El servicio alimentario consiste en la entrega de almuerzos preparados, que se sirven directamente en los comedores de las Instituciones Educativas, promoviendo así no solo un espacio de nutrición, sino también un entorno propicio para el aprendizaje. Este enfoque busca que los estudiantes puedan disfrutar de una alimentación adecuada que favorezca su desarrollo físico y académico.

Objetivos y Beneficios

- **Aumento de la cobertura educativa:** Se busca incentivar la asistencia de los estudiantes, garantizando su permanencia en el sistema educativo, especialmente en las zonas rurales y apartadas.
- **Mejora en la calidad educativa:** A través de la nutrición adecuada, se pretende que los estudiantes puedan concentrarse mejor en sus estudios, contribuyendo al aumento de su rendimiento académico.
- **Reducción de riesgos asociados a la deserción escolar:** Al proporcionar un almuerzo diario, se reducen los factores socioeconómicos que podrían llevar a los estudiantes a abandonar la escuela, como la falta de acceso a alimentos nutritivos.
- **Facilitar el acceso a la educación superior:** Al mejorar el nivel de formación y aumentar la permanencia en el sistema educativo, el programa también contribuye a que los estudiantes estén mejor preparados para continuar con estudios superiores.

Compromiso con la Calidad y el Seguimiento:
El programa se ejecuta bajo rigurosos estándares de calidad, seguridad alimentaria y eficiencia operativa. Se llevan a cabo inspecciones periódicas en cada establecimiento educativo para asegurar que se cumplan los procedimientos establecidos y garantizar que los alimentos sean entregados en condiciones óptimas. Además, se mantiene una comunicación constante y efectiva con los supervisores educativos y las autoridades locales para monitorear el desarrollo del programa y asegurar que se lleve a cabo de manera transparente, cumpliendo con los objetivos establecidos.
Este informe refleja el compromiso del Municipio de Yondó con el bienestar integral de los estudiantes y con la mejora continua de la calidad educativa, a través del Programa de Alimentación Escolar – Restaurantes Escolares – Almuerzos Preparados en Sitio, asegurando que cada niño, niña, adolescente y joven tenga acceso a una alimentación adecuada, que respalde su salud y su educación.

• Por medio de este Primer informe de ejecución del contrato, presentamos el detalle del cobro correspondiente a la entrega de **60.407 raciones** dentro del marco del **Programa de Almuerzos Escolares**, las cuales han sido destinadas a los estudiantes focalizados,

identificados a través del **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)**. Este informe abarca el periodo comprendido entre el, coincidiendo con el calendario escolar en el que se han brindado los servicios alimentarios.

Durante este periodo de seguimiento, se ha cumplido de manera **puntual y completa** con la entrega de todas las raciones mencionadas, conforme a los lineamientos y objetivos establecidos en el contrato. La ejecución eficiente de este servicio ha sido clave para asegurar que los estudiantes focalizados recibieran de manera constante y continua el almuerzo escolar, garantizando así la permanencia de los mismos en las instituciones educativas y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del programa.

Cumplimiento y Eficiencia en la Entrega de Raciones

Es importante destacar que, a lo largo de este período, se ha logrado la **entrega íntegra y oportuna** de las 60.407 raciones correspondientes, lo que refleja la eficiencia en la gestión logística y operativa del programa. La entrega de estos almuerzos se ha realizado de acuerdo con los horarios y las condiciones previamente estipuladas, lo que ha permitido mantener la regularidad en el suministro de alimentos a los estudiantes, sin interrupciones, y garantizando que cada niño o joven beneficiario reciba su porción diaria, como está establecido.

Este cumplimiento en la entrega puntual ha sido esencial para asegurar que el servicio no solo se mantenga operativo, sino que también siga contribuyendo de manera efectiva al desarrollo de los estudiantes, favoreciendo su bienestar nutricional y apoyando la calidad educativa. La continuidad en la entrega de los almuerzos es fundamental para asegurar que los estudiantes cuenten con los recursos necesarios para su alimentación, lo cual, a su vez, impacta positivamente en su capacidad de concentración y desempeño académico.

Cumplimiento de Normativas de Calidad y Seguridad Alimentaria

Un aspecto crucial del programa es el **estricto cumplimiento de los estándares de calidad e inocuidad** en la preparación y distribución de los alimentos. En este sentido, se ha garantizado que todas las **marcas de los productos** utilizados en la preparación de los almuerzos sean **aprobadas previamente por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)**. Cada uno de los alimentos y productos empleados ha sido seleccionado con base en los requisitos técnicos y normativos establecidos por la normativa nacional vigente, asegurando que los estudiantes reciban alimentos que cumplan con los estándares de calidad, nutrición y seguridad alimentaria.

El cumplimiento de estas normativas garantiza que los almuerzos entregados no solo sean adecuados en términos de cantidad, sino que también sean **seguros** para el consumo, evitando cualquier riesgo relacionado con la calidad de los insumos alimentarios.

A continuación, se detallan los conceptos objeto de cobro, conforme a la factura N.° FACE:41

- Transporte de víveres, asegurando una distribución efectiva y oportuna.
- Raciones Servidas
- Entrega de suministro de Gas

- Cuentas de cobro personal bodega y logistico
- Cuentas de cobro de personal manipulador de alimentos

Este informe da cuenta del compromiso continuo con la excelencia en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, garantizando una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos asignados, en beneficio directo de los estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Durante la ejecución del contrato, se ha garantizado la entrega puntual de las raciones, procurando el bienestar y desarrollo educativo de los estudiantes beneficiarios mediante una alimentación balanceada y de calidad. A la fecha, se ha ejecutado un total de **95 días de atención**, logrando la entrega de **150.066 raciones**, recursos de regalías,. Este servicio ha sido prestado con altos estándares de calidad en la preparación y servicio de los alimentos en cada centro educativo.

NUMERO DE ENTREGA	TIEMPO	RACIONES DIARIAS	DIAS DE ATENCION	RACIONES ENTREGADAS
ENTREGA 1	17/03/2025 HASTA 28/03/2025	1587	9	14.283
ENTREGA 2	31/03/2025 HASTA 11/04/2025	1588	10	15.880
ENTREGA 3	21/04/2025 HASTA 02/05/2025	1596	9	14.364
ENTREGA 4	05/05/2025 HASTA 16/05/2025	1588	10	15.880
ENTREGA 5	19/05/2025 HASTA 30/05/2025	1581	10	15.810
ENTREGA 6	03/06/2025 HASTA 13/06/2025	1589	9	14.301
ENTREGA 7	07/07/2025 HASTA 18/07/2025	1578	10	15.780
ENTREGA 8	21/07/2025 HASTA 01/08/2025	1558	10	15.580
ENTREGA 9	04/08/2025 HASTA 15/08/2025	1560	9	14.040
ENTREGA 10	19/08/2025 HASTA 29/08/2025	1572	9	14.148
TOTAL			95	150.066

Con base en la ejecución de raciones servidas y para justificar la totalidad del periodo ejecutado hasta el 29 de agosto de 2025, se presenta el cobro por el saldo restante:

1. **Cobro entrega de raciones**

Raciones entregadas	Valor de referencia	Valor total
13.030,27	$ 5.951	$77.543.136,77

2. **TRANSPORTE DE VIVERES**

Se realizaron **10 viajes** para la distribución de víveres, con un valor total de $125.091.000. De estos, se encontraban **pendientes por cobrar 4 viajes**, para los cuales se liquida lo siguiente:

DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE DE VIVERES A UNIDADES APLICATIVAS	41	3 viajes	$ 305.100	$ 37.527.300

3. SUMINISTRO DE GAS

Se ejecutaron 10 entregas de suministro de gas, con un valor total de $61.150.700. Se realiza el cobro del saldo pendiente:

DESCRIPCION	CANTIDAD	Unidad de medida	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
GAS-PIPETA 40lbs	29	5	$ 133.640	$ 19.377.800
GAS-PIPETA 100lbs	7	5	$319.930	$ 11.197.550

Valor cobro suministro de GAS: $ 30.575.350

4. **Cobro por pago de manipuladoras:**

Este cobro corresponde a la compensación por los servicios prestados por 48 manipuladoras de alimentos durante 66 días calendario. El valor total de este componente asciende a **$214.546.247,52**, con la siguiente distribución:

ITEM	Beneficiarios	Días	Valor total
Pago manipuladoras	48	66	$ 214.546.247,52

5. **Cobro por personal de apoyo logístico y de bodega:**

Este cobro corresponde a la remuneración del personal de apoyo logístico y de bodega, quienes se encargan de realizar el proceso de empacado, embalaje y verificación, asegurando que todos los insumos vayan acordes con las minutas establecidas por la encargada de manipulación de alimentos. Su labor es fundamental para garantizar que los productos lleguen en las condiciones requeridas y cumplan con los estándares establecidos.

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor total aporte Municipio
Pago personal bodega	2	66	$ 11.160.204
Pago personal logístico	2	66	$ 11.160.204
			22.320.408

Total, a Cobrar mediante el presente informe: $ 382.512.442,29

La ejecución del presente contrato se ha llevado a cabo conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el uso adecuado de los recursos y cumpliendo con los tiempos de atención programados. Se solicita el reconocimiento y pago del saldo pendiente, conforme a lo descrito en este informe.

ASPECTO CONTABLE – FINANCIERA		
ASPECTOS GENERALES	**Certificado Disponibilidad Presupuestal Nº**	No SGR0000056 28/02/2025 – SPGR 5425
		DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.148.223.132,00).
	Certificado Disponibilidad Presupuestal Adicional Nº	N/A
		N/A
	Registro Presupuestal Nº	No SGR0000053 12/03/2025 – SPGR 5325
		DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 2.148.223.132,00).
	Registro Presupuestal Adicional Nº	N/A
		N/A
	Banco Proyecto CODIGO BPIN Nº:	2025058930001 del 17 de febrero de 2025

DOCUMENTOS PARA PAGOS

- → Factura Nº FACE 41
- → Informe No 002
- → Evidencias
- → Certificación de parafiscales
- → Certificación de recibo a satisfacción.
- → La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS ($ 382.512.442,29)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial N.º 002.

- → Según informe del contratista **CERTIFICA** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la secretaría de hacienda y finanzas públicas para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al Contrato ESAL 003-2025.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DESEMBOLSOS

BALANCE ECONÓMICO

VALOR DEL CONTRATO	**$2.148.223.132,00**	
ADICIONAL DEL CONTRATO	**$0**	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$2.148.223.132,00**	
PAGO ANTICIPADO		$ 859.289.252,80
VALOR ACTA PARCIAL 001 PAGADO		$556.491.830,95
VALOR ACTA PARCIAL 002 POR PAGAR		$382.512.442,29
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO		**$349.929.605,96**
SALDO A LIBERAR DEL CONTRATO		**0,00**
SUMAS IGUALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	**$2.192.828.879,35**	**$2.192.828.879,35**

AVANCE CONSOLIDADO DEL CONTRATO

BALANCE PORCENTUAL

VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$2.148.223.132,00**	**100,00%**
PAGO ANTICIPADO PAGADO	$ 859.289.252,80	40,00%
VALOR ACTA PARCIAL 001 PAGADO	$556.491.830,95	25,90%
VALOR ACTA PARCIAL 002 POR PAGAR	$382.512.442,29	17.81%
ACTIVIDADES X EJECUTAR CONTRATO	**$349.929.605,96**	**16.29%**
SALDO A LIBERAR DEL CONTRATO		**0,00%**
SUMAS DE PAGO VS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO FINAL	**$2.148.223.132,00**	**100,00%**

NUMERO RP	VALOR RP	VALOR PAGO ANTICIPADO	VALOR PARCIAL INFORME 001 PAGADO	VALOR PARCIAL INFORME 002 POR PAGAR	SALDO
SGR0000053– SPGR 5325	$2.148.223.132	$859.289.252,80	$556.491.830,95	$382.512.442,29	$349.929.605,96
TOTAL	**$ 2.148.223.132**	**$ 859.289.252,80**	**$556.491.830,95**	**$382.512.442,29**	**$349.929.605,96**

ASPECTO LEGAL

ESTADO DE LAS PÓLIZAS

De acuerdo con lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, los contratos de prestación de servicios no requieren la constitución de garantías, y por tanto el Municipio de Yondó Departamento Antioquia ha determinado no recurrir a las mismas. Teniendo en cuenta que los pagos a realizar al contratista se encuentran supeditados a la presentación de informe de gestión y supervisión que den cuenta del cumplimiento del objeto contractual.

ESTADO DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO: Para su perfeccionamiento, el presente contrato fue firmado por ambas partes del día 10 de marzo de 2025, ambas partes firmaron ACTA DE INICIO el 12 de marzo del 2025.

PUBLICACIÓN: Se encontró evidencia de la publicación del proceso en el portal SECOP con el código ESAL 003-2025 y el número de constancia ESAL 003-2025.

PROCESO CONTRACTUAL: Se pudo constatar que se dieron oportunamente la disponibilidad y registro presupuestal, Igualmente se revisó la propuesta presentada por el Contratista donde expresa claramente actividades a realizar, valor, duración, lugar de ejecución, población, objeto entre otras.

7060

ASPECTO LEGALES DEL CONTRATO

GARANTIAS: El contratista de acuerdos a lo preceptuado por el de acuerdo con lo preceptuado por el Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la Entidad, se procede a la revisión y aprobación de las siguientes Pólizas de 1°Garantía de Cumplimiento del contrato, 2° Devolución de pago anticipado, 3°pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, 4° Calidad del servicio, 5°Calidad de los elementos y 6° responsabilidad Civil extracontractual. Para el cual el contratista presenta la póliza Nª 11-44-101250571 con fecha de expedición 11 de marzo de 2025 – póliza Nª 11-40-101075526 con fecha de expedición 11 de marzo de 2025, tomada por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Acta de aprobación N.° 005 de 2025

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/03/2025	06/04/2026	$214.822.313,20
DEVOLUCION DEL PAGO ANTICIPADO	10/03/2025	06/04/2026	$859.289.252,80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/03/2025	06/10/2028	$107.411.156,00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/03/2025	06/04/206	$429.644.626,40
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑO, 6 MESES Y 28 DIAS		$214.822.313,20

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10/03/2025	26/09/2025	$284.700.000,00

NOVEDADES LEGALES: Se realizó un análisis de Antecedentes Disciplinarios, Fiscales y Judiciales del contratista, el cual a su nombre no figura ninguna sanción o multa alguna.

NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

URBANO JOSE VILLA RAMIREZ
ASESOR EDUCATIVO Y DE DESARROLLO SOCIAL
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO